

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

7108 *NATURANDINA AMERICA IMPORT, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
DISAL 2012, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Se hace público que, con fecha 04 de noviembre de 2024, el socio único de la sociedad mercantil *NATURANDINA AMERICA IMPORT, S.L.*, acordó la fusión por absorción de *DISAL 2012, S.L.* (sociedad absorbida) por *NATURANDINA AMERICA IMPORT, S.L.*, (sociedad absorbente) con extinción sin liquidación de la sociedad absorbida y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen su patrimonio a la sociedad absorbente, sin ampliación de capital de ésta última, todo ello conforme a los términos y condiciones del proyecto común de fusión suscrito por los miembros del órgano de administración de las sociedades intervinientes.

Al tratarse de un supuesto de fusión especial por estar la sociedad absorbida íntegramente participada por la sociedad absorbente, se acoge conforme al art. 53 del Real Decreto-Ley 5/2023 al procedimiento simplificado de las fusiones especiales.

Se hace constar el derecho que asiste a los a los socios, acreedores y trabajadores de ambas sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como a ejercitar los derechos reconocidos en el Real Decreto- Ley 5/2023 de 28 de junio.

Madrid, 18 de diciembre de 2024.- El secretario no consejero de la sociedad absorbente, "Naturandina América Import, S.L.", D. Daniel Blanco Ortega y el administrador único de la sociedad absorbida "Disal 2012, S.L.", D. Leonardo Torres Solís.

ID: A240058867-1